

Género y cooperación

Pamela O'Malley

Hoy en día en la mayoría de los formularios para la solicitud de fondos para proyectos de desarrollo existe un epígrafe llamado *impacto de género* donde las ONGs deben indicar lo positivo que va a resultar el impacto de su proyecto cara al género. Esta exigencia loable obliga, por lo menos, a que todo el mundo tome conciencia del género como un aspecto importante en el desarrollo dentro de una determinada sociedad. Para cumplir totalmente con lo que el epígrafe demanda, habría que examinar lo que significa el término *género* en este contexto. ¿por qué se utiliza dicho término en vez de hacer referencia a las mujeres a secas?

El género como concepto implica las relaciones culturales y sociales de un lugar concreto y, por lo tanto, las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres y entre los niños, niñas y jóvenes y los adultos de ambos sexos. Pero debido a la situación cultural, históricamente contemplada, de la mujer en nuestras sociedades, el término se refiere a las mujeres porque el desarrollo social y las opciones económicas y políticas se han desarrollado por y para los hombres. Ellos han tomado en cuenta sus propias necesidades y han reservado para ellos el derecho de tomar las decisiones.

Contra discriminación, participación

Los procesos de democratización o de profundización en la democracia existente deben incluir esta situación e intentar introducir cambios profundos para eliminar las discriminaciones de todo tipo que han convertido a las mujeres en los grupos sociales más vulnerables y perjudicados. Las mujeres de cualquier sociedad no son un grupo homogéneo, por lo tanto la discriminación varía según otros criterios del grado de progreso social, político y económico de la sociedad en cuestión; pero a nivel mundial, en la mayoría de las sociedades las mujeres resultan discriminadas, de alguna manera, por las leyes, las tradiciones, las costumbres y las actitudes reinantes.

Si existe una relación desigual entre los sexos, sus causas surgen de actitudes y hechos históricos y culturales que controlan el reparto del poder, la autoridad y los recursos. De modo que los movimientos feministas y los estudios sobre el tema, de manera generalizada, consideran que las soluciones o formas de lucha por el cambio de la situación actual, consisten en conseguir una participación real, una capacidad de decisión y un control sobre el desarrollo social y económico para el grupo discriminado, las mujeres.

Aplicando estas ideas a la cooperación Norte/Sur, es evidente que el impacto de género asume unas proporciones importantísimas a la hora de desarrollar un proyecto, sea de tipo agrícola, de construcción, de formación, de sanidad o educativo... Pretendemos, desde el Norte, a través de la Cooperación para el Desarrollo, ayudar y participar en los procesos de democratización y de pacificación de las sociedades del Sur donde actuamos; y claramente cualquier actuación debe dirigirse hacia la situación de la mujer, la mitad discriminada de la sociedad, y coincidir con sus luchas para superar dicha desigualdad. Podemos afirmar que la cooperación, si no toma en cuenta este elemento, no es capaz de cumplir con su intención declarada de ayudar y participar en los procesos de democratización y pacificación; o sea, sin las mujeres no hay cooperación.

Escuchar a las mujeres

Para actuar correctamente en relación con el género no basta con unos principios generales y las buenas intenciones que todos poseemos. Es preciso, por una parte, analizar e identificar la situación específica de la mujer en la zona donde vamos a trabajar. Para todas y todas es positivo partir del análisis de la sociedad propia, no exento de problemas de género; aunque sean a distintos niveles, ayudan a enfocar el hecho. El análisis de la sociedad del Sur requiere un estudio de la situación socio-económica, de la cultura, historia, realidad religiosa, etc., con atención específica a las mujeres, tanto desde el punto de vista estadístico, como de su rol en la sociedad y en los procesos productivos y otras actividades. Sin estos conocimientos y sin escuchar a las mujeres in situ, siempre que sea posible, no se puede juzgar si los resultados de un proyecto en concreto van a ser positivos o contraproducentes para las mujeres.

En los de tipo productivo, por ejemplo, y debido a la división del trabajo en una sociedad o cultura determinada, nuestro proyecto lo único que podría aportar son tareas adicionales para unas mujeres ya sobrecargadas. En proyectos educativos se debe asegurar que el resultado va a ir en avance y progreso para las mujeres y niñas de la comunidad. Igualmente, los de sanidad deben ir en función de las necesidades de las mujeres, ya que normalmente tienen a su cargo la salud de la familia y de la comunidad en general.

Con pies de plomo

Por otra parte, existen tensiones y obstáculos de orden cultural, religioso o tradicionales en torno a la situación de la mujer y su emancipación. Todas las sociedades las han vivido y cada una debe proceder con las tácticas y estrategias apropiadas. Nuestros deseos de modernizar, democratizar y hacer avanzar a las sociedades del Sur donde actuamos las ONGs del Norte, no deben cegarnos a la realidad. Hay que escuchar a las mujeres y comprender las dificultades que encuentran ellas en su camino. Eso no quiere decir que hay que aceptar costumbres o tradiciones esencialmente injustos y discriminatorios, sino que hay que ir con los pies de plomo buscando lo esencial del problema y eliminando nuestros propios prejuicios, que puedan conducirnos a una visión superficial o llena de estereotipos. Podríamos afirmar que los proyectos de formación o educación dirigidos hacia la mujer son siempre positivos, a condición de que sean apropiados y de acuerdo con los deseos de las mujeres mismas. Seguramente también van a exigir un esfuerzo adicional para la mujer sobrecargada, pero irán encaminados a dotarla para una mayor capacidad de decisión y participación. Ese elemento debe formar parte de todo proyecto de desarrollo de cualquier tipo, aunque sea de manera muy indirecta.

Desarrollo no sólo económico

El desarrollo nunca puede ser exclusivamente económico, tiene que atender a la dimensión cultural y civilizadora de los modelos de desarrollo. No se trata de exportar modelos injustos, ni creer que hay sólo un modelo universal. Las necesidades de cada sociedad pueden ser distintas, y los del Norte debemos ser receptivos y capaces de aprender de nuestros contrapartes del Sur. Son ellos, y en este caso particular, ellas, quienes deben decidir sobre su propio desarrollo y formas de avanzar hacia una situación cultural y socialmente más justa. La educación para el desarrollo debe ir encaminada hacia estos cambios sociales y culturales, pero siempre hay que eliminar el evidente peligro de las actitudes paternalistas. La crítica de nuestras propias pautas culturales y sociales, así como el análisis de los

modelos de desarrollo y de las estructuras y sistemas internacionales, causa de las injusticias y peligro para el futuro, forman una parte esencial de esta educación.

Así se estimularía y ayudaría a las ciudadanas del Sur a examinar críticamente su propia sociedad y cultura y a decidir por sí solas, sobre los aspectos positivos a retener, sobre cuáles deben ser modificados y cuáles totalmente corregidos o eliminados.